

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

Depósito legal: M. 4.104-1972



SUMARIO

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos.

Resolución número 1.542/74 por la que se dispone pase destinado como Jefe del Laboratorio de la DAT e Inspector Económico-Legal de la ICO de la Zona Centro el Comandante de Intendencia don Francisco J. García de Paredes y Núñez de Prado. — Página 2.368.

FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Confirmación de nombramiento.

O. M. número 612/74 (D) por la que se les ratifica su nombramiento como funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos de Arsenales a los Ingenieros Técnicos que se relacionan. — Página 2.368.

PERSONAL CIVIL NO FUNCIONARIO

Contrataciones.

Resolución número 1.543/74 por la que se disponen las contrataciones que se indican del personal que se reseña. — Página 2.368.

DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

MARINERIA

Curso para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.

Resolución delegada número 1.069/74 por la que se amplía la Resolución delegada número 1.036 de 1974 (D. O. núm. 191) en el sentido de incluir con el número que se expresa entre el personal de Cabos primeros Especialistas Mecánicos al Cabo primero Especialista Mecánico Francisco del Castillo Vivó. — Página 2.369.

SECCION ECONOMICA

Gratificación por Aptitud de Buzo.

Resolución número 1.068/74 por la que se reconoce el derecho al percibo de la citada gratificación al Capitán de Máquinas don Alfredo Cabello de la Torre. — Página 2.369.

Trienios.

Resolución número 1.064/74 por la que se conceden los trienios que se indican a los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Máquinas que se mencionan. — Página 2.369.

Resolución número 1.065/74 por la que se conceden los trienios que se expresan al Jefe y al Oficial del Cuerpo de Máquinas (ET) que se reseñan. — Página 2.370.

Resolución número 1.066/74 por la que se conceden los trienios que se señalan al Comandante de Intendencia don Gustavo A. Gutiérrez de Rubalcaba y García. — Página 2.370.

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpos de Oficiales.

Destinos.

Resolución núm. 1.542/74, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Se dispone que el Comandante de Intendencia don Francisco J. García de Paredes y Núñez de Prado pase destinado como Jefe del Laboratorio de la DAT e Inspector Económico-Legal de la ICO de la Zona Centro, cesando como Jefe de Intendencia y de los Servicios de Aprovisionamiento del portahelicópteros *Dédalo*.—Voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se encuentra comprendido en el artículo 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59 (D. O. número 171).

Madrid, 30 de agosto de 1974.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Funcionarios civiles de la Administración Militar.

Confirmación de nombramiento.

Orden Ministerial núm. 612/74 (D).—Poseionados los Ingenieros Técnicos de Arsenales que a continuación se relacionan de los destinos que les confirió la Orden Ministerial número 410/74 (D) (DIARIO OFICIAL núm. 136), se les ratifica su nombramiento como funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Ingenieros Técnicos de Arsenales:

Don Jorge Sánchez Adra.
Don Jesús Ferrer Muñoz.
Don Martín Rodríguez Márquez.
Don José María López Lillo.
Don José María Fernández-Campa Barceló.
Don Francisco Javier Montenegro Bernárdez.
Don José Antonio Bardón Robla.
Don Alfonso Gómez Martínez.
Don José Angel Rey Vázquez.

Don Juan Carlos Rivas Cárdenas.
Don José Jesús Castro y Allegue.

Madrid, 30 de agosto de 1974.

Por delegación:

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

José María de la Guardia y Oya

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Personal civil no funcionario.

Contrataciones.

Resolución núm. 1.543/74, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—En virtud de expediente incoado al efecto, y con sujeción a la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario de la Administración Militar, aprobada por Decreto número 2.525/67, de 20 de octubre (D. O. núms. 247 y 252), se dispone la contratación del personal que a continuación se relaciona:

Don José María Cáceres Sáiz.—Con carácter fijo y la categoría profesional de Cocinero de segunda, para prestar sus servicios en el transporte de guerra *Almirante Lobo* a partir del día 25 de julio de 1974.

Don Alfredo Miguel Mier Rodríguez.—Con carácter fijo y la categoría profesional de Oficial de tercera (Dependiente), para prestar sus servicios en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, a partir de la fecha de iniciación de prestación de servicios.

Doña Carmen Castro de Santiago.—Con carácter fijo y la categoría profesional de Limpiadora, para prestar sus servicios en la Escuela Naval Militar, a partir de la fecha de iniciación de prestación de servicios.

Doña María Dolores Merino Merino.—Con carácter interino y vigencia indeterminada hasta el ingreso de la titular de la plaza, doña Josefa Soler Hidalgo, y la categoría profesional de Telefonista, para prestar sus servicios en el Estado Mayor de la Armada, a partir del día 1 de agosto de 1974.

Don Juan Manuel Pérez Rodríguez.—Con carácter interino, por plazo no superior a un año y la categoría profesional de Oficial de tercera (Soldador-Chapista), para prestar sus servicios en la Escuela de Máquinas de la Armada, a partir del día 1 de marzo de 1974.

Madrid, 31 de agosto de 1974.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Francisco Jaraiz Franco

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

DIRECCION DE ENSEÑANZA NAVAL

Marinería.

Curso para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.

Resolución delegada núm. 1.069/74, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Se amplía la Resolución delegada número 1.036/74, de la Jefatura del Departamento de Personal (D. O. núm. 191), en el sentido de incluir con el número 60 entre el personal de Cabos primeros Especialistas Mecánicos, nombrados Alumnos del curso para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, al Cabo primero Especialista Mecánico Francisco del Castillo Vivó.

Madrid, 27 de agosto de 1974.

Por delegación:

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL,
Manuel Pérez-Pardo y Peña

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SECCION ECONOMICA

Gratificación por aptitud de Buzo.

Resolución núm. 1.068/74, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Como resultado de expediente incoado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal, lo informado por la Intervención de dicho Departamento, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de 29 de abril de 1964 (D. O. número 101) y artículo 12 de las normas provisionales del servicio de Buzos de la Armada, aprobadas por Orden Ministerial número 358/65 (D. O. núm. 17), se reconoce al Capitán de Máquinas don Alfredo Ca-

bello de la Torre el derecho al percibo del 20 por 100 del sueldo, en la cuantía señalada para su actual empleo por la legislación anterior a la vigencia de la Ley número 113 de 1966 (D. O. núm. 298), durante seis años (6), por servicios prestados en aptitud de Buzo, a partir del día 1 de mayo de 1974, primera revista siguiente a su cese en 23 de abril último.

Madrid, 30 de agosto de 1974.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
José María de la Guardia y Oya

Excmos. Sres: ...
Sres. ...

Trienios.

Resolución núm. 1.064/74, de la Jefatura del Departamento de Personal.—De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal, lo informado por la Intervención del citado Departamento y con arreglo a lo dispuesto en la Ley número 113/66 (D. O. núm. 298), modificada por la número 20/73 (D. O. núm. 169) y complementada por la Ley 29/74 (D. O. núm. 167), y disposiciones complementarias, se concede al personal del Cuerpo de Máquinas los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan.

Madrid, 30 de agosto de 1974.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
José María de la Guardia y Oya

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

RELACION QUE SE CITA.

Empleos o clases	NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad mensual — Pesetas	Trienios			Fecha en que perfeccionó el derecho	Fecha en que debe comenzar el abono
			Mar.	Sub.	Of.		
Comte. Máquinas ...	D. Carlos Flórez Cabeza de Vaca ...	5.750	—	—	5	01 09 70	
Comte. Máquinas ...	D. Carlos Gómez Palmero ...	6.900	—	—	6	01 09 74	01 09 74
Comte. Máquinas ...	D. Ignacio Fernández-Loaysa Lizaur ...	6.900	—	—	6	01 09 74	01 09 74
Cap. Máquinas ...	D. Carlos Prieto Puga de la Mata ...	5.750	—	—	5	01 09 74	01 09 74
Cap. Máquinas ...	D. Ricardo Luis Fernández Morales ...	4.600	—	—	4	01 09 74	01 09 74
Tte. Máquinas ...	D. Salvador Galán Moreno ...	3.450	—	—	3	15 08 74	01 09 74
Tte. Máquinas ...	D. José Manuel Duque Alonso ...	3.450	—	—	3	15 08 74	01 09 74
<i>Escala de Tierra</i>							
Comandante ...	D. Eliseo Freire Tojo ...	13.110	1	5	8	01 09 74	01 09 74
Capitán ...	D. Alfonso Fernández Fernández ...	6.900	—	—	6	01 09 74	01 09 74
Capitán ...	D. Juan Lago Ramos ...	11.040	1	7	5	01 09 74	01 09 74
Capitán ...	D. Antonio Faiña López ...	10.580	—	7	5	20 08 74	01 09 74
Capitán ...	D. Nicolás López Santiago ...	10.120	—	8	4	24 08 74	01 09 74

Resolución núm. 1.065/74, de la Jefatura del Departamento de Personal.—De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal, lo informado por la Intervención del citado Departamento y con arreglo a lo dispuesto en la Ley número 113/66 (D. O. núm. 298), modificada por la número 20/73 (D. O. núm. 169), y complementada por la Ley 29/74 (D. O. núm. 167) y disposiciones complementarias, se concede al personal del

Cuerpo de Máquinas (E. T.) los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan.

Madrid, 30 de agosto de 1974.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
José María de la Guardia y Oya

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

RELACIÓN QUE SE CITA.

Empleos o clases	NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad mensual — Pesetas	Trienios			Fecha en que perfecciona el derecho	Fecha en que debe comenzar el abono
			Mar.	Sub.	Of.		
<i>Escala de Tierra.</i>							
Comte. Máquinas ...	D. Juan Caridad Díaz ...	12.650	—	5	8	04 09 74	01 10 74
Cap. Máquinas ...	D. Ramón Cañavate Gázquez ...	9.890	—	6	5	28 09 74	01 10 74

Resolución núm. 1.066/74, de la Jefatura del Departamento de Personal.—De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal, lo informado por la Intervención del citado Departamento, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley número 113/66 (D. O. núm. 298), modificada por la número 20/73 (D. O. núm. 169), complementada por la Ley 29/74 (D. O. núm. 167), y disposiciones complementarias, se concede al personal del Cuer-

po de Intendencia los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan.

Madrid, 30 de agosto de 1974.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
José María de la Guardia y Oya

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

RELACIÓN QUE SE CITA.

Empleos o clases	NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad mensual — Pesetas	Concepto por el que se le concede	Fecha en que perfeccionó el derecho	Fecha en que debe comenzar el abono

NOTA :

Se rectifica la Resolución número 809/74 (D. O. núm. 155) en lo que afecta al interesado, por figurar erróneamente con el empleo de Capitán y el nombre de Gonzalo, siendo, en realidad, su empleo de Comandante y su nombre Gustavo A.